



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00051035--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biol. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA, eleva solicitud de ASPIRANTE ADSCRIPTA en la Asignatura MICROBIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura MICROBIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL del Departamento FISIOLÓGIA;

Que la Biol. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA, es DOCTORA EN CIENCIAS QUÍMICAS, como consta en el Título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Biol. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biol. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA (D.N.I: 27.255.112) ASPIRANTE ADSCRIPTA en la Asignatura MICROBIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL del Departamento FISIOLÓGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripta:

Miembros Titulares:

* Dra. María Gabriela PARAJE

* Dra. Paulina Laura PÁEZ

* Dr. José BARONETTI

Miembros Suplentes:

* Dr. Walter ALMIRÓN

* Dr. Ramiro LASCANO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl